

## **Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Dividendo Europa, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España*  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

1

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos realizado la validación de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos negociados en algún mercado organizado del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

### *Periodo de contratación*

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 16 de marzo de 2016 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M<sup>a</sup> Ramos Pascual (22788)

20 de abril de 2018

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09396

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



ON2974903

CLASE 8.<sup>a</sup>**Bankinter Dividendo Europa, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>576 718 546,52</b>	<b>425 784 614,66</b>
Deudores	5 255 708,31	4 078 365,40
Cartera de inversiones financieras	518 410 831,24	351 289 969,94
Cartera interior	33 620 666,24	25 629 119,68
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	33 620 666,24	25 629 119,68
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	484 790 165,00	325 660 850,26
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	484 790 165,00	325 630 756,16
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	30 094,10
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	53 052 006,97	70 416 279,32
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>576 718 546,52</b>	<b>425 784 614,66</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



ON2974904

CLASE 8.ª

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>575 495 172,31</b>	<b>425 051 032,49</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	575 495 172,31	425 051 032,49
Capital	-	-
Partícipes	245 752 959,83	108 666 135,98
Prima de emisión	-	-
Reservas	2 975 692,05	2 975 692,05
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	284 848 242,44	284 848 242,44
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	41 918 277,99	28 560 962,02
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>		
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>1 223 374,21</b>	<b>733 582,17</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 103 374,21	733 582,17
Pasivos financieros	-	-
Derivados	120 000,00	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>576 718 546,52</b>	<b>425 784 614,66</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>28 590 249,50</b>	<b>24 811 000,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	28 590 249,50	24 811 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>27 539 228,23</b>	<b>32 313 769,18</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	18 681 561,71
Otros	27 539 228,23	13 632 207,47
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>56 129 477,73</b>	<b>57 124 769,18</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



ON2974905

CLASE 8.ª

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(9 391 353,90)	(4 768 055,35)
Comisión de gestión	(8 566 067,51)	(4 349 242,22)
Comisión de depositario	(803 068,86)	(407 741,39)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(22 217,53)	(11 071,74)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(9 391 353,90)</b>	<b>(4 768 055,35)</b>
Ingresos financieros	14 763 843,37	7 470 632,54
Gastos financieros	(1 179 957,64)	(713 321,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	33 926 840,76	28 535 645,54
Por operaciones de la cartera interior	(2 592 512,81)	2 557 866,96
Por operaciones de la cartera exterior	34 255 629,83	20 407 166,00
Por operaciones con derivados	2 263 723,74	5 570 612,58
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(566 454,73)	49 168,45
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4 600 074,44	(1 898 404,84)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	195 676,34	(1 220 184,71)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	5 175 807,06	(204 969,94)
Resultados por operaciones con derivados	(771 408,96)	(473 250,19)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>51 544 346,20</b>	<b>33 443 720,03</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>42 152 992,30</b>	<b>28 675 664,68</b>
Impuesto sobre beneficios	(234 714,31)	(114 702,66)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>41 918 277,99</b>	<b>28 560 962,02</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 41 918 277,99

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 41 918 277,99**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	108 666 135,98	2 975 692,05	284 848 242,44	28 560 962,02	-	-	425 051 032,49
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>108 666 135,98</b>	<b>2 975 692,05</b>	<b>284 848 242,44</b>	<b>28 560 962,02</b>	-	-	<b>425 051 032,49</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	41 918 277,99	-	-	41 918 277,99
Aplicación del resultado del ejercicio	28 560 962,02	-	-	(28 560 962,02)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	328 977 473,12	-	-	-	-	-	328 977 473,12
Reembolsos	(220 451 611,29)	-	-	-	-	-	(220 451 611,29)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>245 752 959,83</b>	<b>2 975 692,05</b>	<b>284 848 242,44</b>	<b>41 918 277,99</b>	-	-	<b>575 495 172,31</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2974906

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2016

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

28 560 962,02

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Total de ingresos y gastos reconocidos**

28 560 962,02

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	(60 070 698,16)	2 975 692,05	284 848 242,44	9 834 456,15	-	-	237 587 692,48
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	(60 070 698,16)	2 975 692,05	284 848 242,44	9 834 456,15	-	-	237 587 692,48
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	28 560 962,02	-	-	28 560 962,02
Aplicación del resultado del ejercicio	9 834 456,15	-	-	9 834 456,15	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	341 983 331,25	-	-	-	-	-	341 983 331,25
Reembolsos	(183 080 953,26)	-	-	-	-	-	(183 080 953,26)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	108 666 135,98	2 975 692,05	284 848 242,44	28 560 962,02	-	-	425 051 032,49



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2974907



CLASE 8.ª



ON2974908

## Bankinter Dividendo Europa, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Bankinter Dividendo Europa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de diciembre de 1998. Tiene su domicilio social en Marqués de Riscal, 11 Bis, 28010, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de enero de 1999 con el número 1.718, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



**CLASE 8.ª**



0N2974909

## **Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,60%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



**CLASE 8.ª**



ON2974910

## **Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



0N2974911

**CLASE 8.ª**  
84090000

## **Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2974912

## Bankinter Dividendo Europa, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2974913

## Bankinter Dividendo Europa, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2974914

## Bankinter Dividendo Europa, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



0N2974915

**CLASE 8.ª**  
CORRESPONDIENTE

## **Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017** (Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2974916

## Bankinter Dividendo Europa, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



ON2974917

CLASE 8.ª

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

**i) Moneda extranjera**

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

**j) Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

**k) Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.



ON2974918

CLASE 8.<sup>a</sup>**Bankinter Dividendo Europa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	1 970 978,15	2 488 873,18
Administraciones Públicas deudoras	2 412 679,21	1 222 173,45
Otros	872 050,95	367 318,77
	<u>5 255 708,31</u>	<u>4 078 365,40</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	1 222 173,45
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	2 412 679,21	-
	<u>2 412 679,21</u>	<u>1 222 173,45</u>



ON2974919

**CLASE 8.ª****Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Administraciones Públicas acreedoras	234 714,31	114 702,66
Otros	868 659,90	618 879,51
	<u>1 103 374,21</u>	<u>733 582,17</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cartera interior</b>	<b>33 620 666,24</b>	<b>25 629 119,68</b>
Instrumentos de patrimonio	33 620 666,24	25 629 119,68
<b>Cartera exterior</b>	<b>484 790 165,00</b>	<b>325 660 850,26</b>
Instrumentos de patrimonio	484 790 165,00	325 630 756,16
Derivados	-	30 094,10
	<u>518 410 831,24</u>	<u>351 289 969,94</u>



ON2974920

CLASE 8.<sup>a</sup>**Bankinter Dividendo Europa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	28 410 397,69	70 155 175,14
Cuentas en divisa	24 641 609,28	261 104,18
	<u>53 052 006,97</u>	<u>70 416 279,32</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016, las remuneraciones en el Depositario han sido remuneradas al Euribor a un mes menos 0,02% y 0,10%, respectivamente.



ON2974921

CLASE 8.ª

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>575 495 172,31</u>	<u>425 051 032,49</u>
Número de participaciones emitidas	<u>378 574,67</u>	<u>305 362,09</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 520,16</u>	<u>1 391,96</u>
Número de partícipes	<u>26 239</u>	<u>23 859</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

**9. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON2974922

## Bankinter Dividendo Europa, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	-	18 681 561,71
Otros	27 539 228,23	13 632 207,47
	<u>27 539 228,23</u>	<u>32 313 769,18</u>

En el epígrafe de "Otros" se incluye, principalmente, el valor nominal de los activos incluidos en la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio correspondiente.

### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

La base imponible provisional del ejercicio 2017 se ha compensado del importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



**CLASE 8.ª**



0N2974923

## **Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017** (Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



ON2974924

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
TIMBRE DEL ESTADO

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

Bankinter Dividendo Europa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BSCH	EUR	17 233 301,29	-	16 514 166,24	(719 135,05)	ES0113900J37
IBERDROLA	EUR	2 617 735,80	-	2 584 000,00	(33 735,80)	ES0144580Y14
INDITEX	EUR	15 629 731,37	-	14 522 500,00	(1 107 231,37)	ES0148396007
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>35 480 768,46</b>	-	<b>33 620 666,24</b>	<b>(1 860 102,22)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>35 480 768,46</b>	-	<b>33 620 666,24</b>	<b>(1 860 102,22)</b>	



CLASE 8.ª



0N2974925

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
BOSKALIS WESTMINSTER	EUR	31 013 620,45	-	33 001 500,00	1 987 879,55	NL0000852580
CONTINENTAL	EUR	5 635 306,75	-	6 751 500,00	1 116 193,25	DE0005439004
PUBLICIS	EUR	9 730 667,35	-	8 497 500,00	(1 233 167,35)	FR0000130577
SOCIETE BIC	EUR	5 191 367,21	-	4 559 626,70	(631 740,51)	FR0000120966
SHIRE PLC	GBP	9 921 316,85	-	8 774 594,18	(1 146 722,67)	JE00B2QKY057
VINCI SA	EUR	10 191 392,07	-	12 772 500,00	2 581 107,93	FR0000125486
E.ON AG	EUR	12 796 833,40	-	16 332 452,50	3 535 619,10	DE000ENAG999
RANDSTAND HOLDING	EUR	20 653 498,78	-	23 058 000,00	2 404 501,22	NL0000379121
GROUPE EURO TUNNEL	EUR	31 962 406,09	-	34 304 000,00	2 341 593,91	FR0010533075
C&C GROUP PLC	EUR	5 744 034,73	-	4 275 000,00	(1 469 034,73)	IE00B010DT83
KONINKLIJKE	EUR	19 589 297,31	-	18 335 000,00	(1 254 297,31)	NL0011794037
ING GROEP	EUR	2 931 665,93	-	3 831 250,00	899 584,07	NL0011821202
INNOGY SE	EUR	4 007 702,24	-	4 084 375,00	76 672,76	DE000A2AAD2
CREDITO ITALIAN	EUR	5 287 086,06	-	4 674 000,00	(613 086,06)	IT0005239360
EADS	EUR	16 482 208,64	-	23 240 000,00	6 757 791,36	NL0000235190
PRYSMIAN SPA	EUR	28 891 459,78	-	37 250 300,00	8 358 840,22	IT0004176001
SANOFI-AVENTIS	EUR	14 385 241,20	-	12 573 750,00	(1 811 491,20)	FR0000120578
GROUPE DANONE	EUR	10 289 560,53	-	10 492 500,00	202 939,47	FR0000120644
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	13 010 666,73	-	13 892 500,00	881 833,27	GB00B03MLX29
ALLIANZ	EUR	7 006 552,99	-	7 660 000,00	653 447,01	DE0008404005
ABB	CHF	32 974 324,65	-	36 821 106,05	3 846 781,40	CH0012221716
NOVARTIS	CHF	10 324 681,46	-	10 559 860,57	235 179,11	CH0012005267
BUREAU VERITAS	EUR	18 695 112,85	-	22 790 000,00	4 094 887,15	FR0006174348
INTESA BCI S.P.A	EUR	12 060 047,24	-	11 634 000,00	(426 047,24)	IT0000072618
TELECOM ITALIA SPA	EUR	16 430 185,36	-	14 410 000,00	(2 020 185,36)	IT0003497168
AXA	EUR	7 672 561,50	-	7 420 500,00	(252 061,50)	FR0000120628
MICHELIN	EUR	12 123 366,13	-	15 541 500,00	3 418 133,87	FR0000121261
CAP GEMINI	EUR	30 428 445,68	-	37 083 750,00	6 655 304,32	FR0000125338
ENEL SPA	EUR	1 703 477,52	-	1 641 600,00	(61 877,52)	IT0003128367
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	9 395 315,55	-	8 877 000,00	(518 315,55)	DE0005557508
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	15 937 956,16	-	17 700 000,00	1 762 043,84	DE0007100000
DSM	EUR	9 063 577,05	-	11 950 500,00	2 886 922,95	NL00000009827
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>441 530 936,24</b>		<b>484 790 165,00</b>	<b>43 259 228,76</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>441 530 936,24</b>		<b>484 790 165,00</b>	<b>43 259 228,76</b>	



ON2974926

**CLASE 8.ª**

Bankinter Dividendo Europa, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados EUROSTOXX 50 10 2018-03-31	EUR	28 590 249,50	27 944 000,00	16/03/2018
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>28 590 249,50</b>	<b>27 944 000,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>28 590 249,50</b>	<b>27 944 000,00</b>	



CLASE 8.ª



ON2974927

Bankinter Dividendo Europa, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
TELEFONICA, S.A.	EUR	3 279 400,53	-	3 263 400,00	(16 000,53)	ES0178430E18
INDITEX	EUR	7 375 089,41	-	8 107 500,00	732 410,59	ES0148396007
GRIFOLS	EUR	1 433 154,14	-	1 449 719,68	16 565,54	ES0171996087
GAMESA	EUR	2 837 891,20	-	2 890 500,00	52 608,80	ES0143416115
BSCH	EUR	8 156 662,47	-	9 918 000,00	1 761 337,53	ES0113900J37
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>23 082 197,75</b>	-	<b>25 629 119,68</b>	<b>2 546 921,93</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>23 082 197,75</b>	-	<b>25 629 119,68</b>	<b>2 546 921,93</b>	



CLASE 8.ª



ON2974928

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
STEF-TFE	EUR	2 062 518,12	-	3 270 874,59	1 208 356,47	FR0000064271
RIO TINTO PLC	GBP	3 779 486,17	-	4 435 706,14	656 219,97	GB0007188757
ING GROEP	EUR	13 490 532,90	-	16 044 000,00	2 553 467,10	NL0011821202
ENGIE	EUR	13 913 363,78	-	12 120 000,00	(1 793 363,78)	FR0010208488
REFRESCO GERBER NV	EUR	7 098 413,68	-	7 215 000,00	116 586,32	NL0011214010
UBS, A.G.	CHF	2 250 712,12	-	2 229 875,20	(20 836,92)	CH0244767585
C&C GROUP PLC	EUR	5 744 034,73	-	5 775 000,00	30 965,27	IE00B010DT83
REXEL SA	EUR	1 569 961,50	-	2 032 550,00	462 588,50	FR0010451203
RANDSTAND HOLDING	EUR	15 276 690,97	-	18 035 500,00	2 758 809,03	NL0000379121
PRYSMIAN SPA	EUR	20 161 703,69	-	25 620 000,00	5 458 296,31	IT0004176001
VINCI SA	EUR	4 823 617,44	-	5 176 000,00	352 382,56	FR0000125486
E.ON AG	EUR	9 758 636,41	-	10 050 000,00	291 363,59	DE000ENAG999
GROUPE EUROTUNNEL	EUR	36 432 845,77	-	32 522 400,00	(3 910 445,77)	FR0010533075
EADS	EUR	9 750 770,33	-	11 311 200,00	1 560 429,67	NL0000235190
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	14 012 818,14	-	15 558 400,00	1 545 581,86	DE0007100000
ABB	CHF	19 416 321,19	-	20 019 945,38	603 624,19	CH0012221716
NOKIA OYJ	EUR	5 094 947,17	-	4 588 000,00	(506 947,17)	FI0009000681
BAYER	EUR	14 021 511,46	-	14 869 500,00	847 988,54	DE000BAY0017
BMW	EUR	7 736 856,54	-	8 875 000,00	1 138 143,46	DE0005190003
ENI, S.P.A.	EUR	1 340 820,67	-	1 547 000,00	206 179,33	IT0003132476
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	9 999 905,56	-	11 063 750,00	1 063 844,44	FR0000125007
MICHELIN	EUR	13 557 176,76	-	15 855 000,00	2 297 823,24	FR0000121261
SANOFI-AVENTIS	EUR	6 066 715,47	-	6 536 500,00	469 784,53	FR0000120578
INTESA BCI S.P.A	EUR	14 925 504,27	-	15 769 000,00	843 495,73	IT0000072618
NOVARTIS	CHF	16 773 705,22	-	17 265 804,85	492 099,63	CH0012005267
UNILEVER NV-CVA	EUR	2 013 878,81	-	1 955 750,00	(58 128,81)	NL0000009355
SIEMENS AG-REG	EUR	13 880 100,62	-	16 352 000,00	2 471 899,38	DE0007236101
TOTAL, S.A	EUR	3 231 167,83	-	3 654 000,00	422 832,17	FR0000120271
K+S AG	EUR	15 325 346,75	-	15 883 000,00	557 653,25	DE000KSAG888
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>303 510 064,07</b>	<b>-</b>	<b>325 630 756,16</b>	<b>22 120 692,09</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>303 510 064,07</b>	<b>-</b>	<b>325 630 756,16</b>	<b>22 120 692,09</b>	



0N2974929

**CLASE 8.ª**

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
EUROSTOXX 50 10 2017-03-31	EUR	9 761 000,00	9 831 000,00	17/03/2017
IND STOXX600BAN 50 2017-03-31	EUR	15 050 000,00	14 656 250,00	17/03/2017
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>24 811 000,00</b>	<b>24 487 250,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>24 811 000,00</b>	<b>24 487 250,00</b>	



**CLASE 8.ª**



ON2974930



CLASE 8.ª



ON2974931

## Bankinter Dividendo Europa, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio 2017

---

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinoamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EE.UU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.



CLASE 8.ª



ON2974932

## **Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2018 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., ha formulado las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Dividendo Europa, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente de dicho Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

**FIRMANTES:**



---

D. Alfonso Ferrari Herrero  
Presidente



---

Dª. Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario no Consejero

**Bankinter Dividendo Europa, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2017 de Bankinter Dividendo Europa, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2974903 al 0N2974930 Del 0N2974931 al 0N2974932
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2974933 al 0N2974960 Del 0N2974961 al 0N2974962



D<sup>a</sup>. Ana Isabel Casuso Romero  
Secretario no Consejero